

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2501232 Empresa y Tecnología	OT	4	0

Contacto

Nombre: Daniel Blabia Girau

Correo electrónico: Daniel.Blabia@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Equipo docente

Josep Maria Gallart Ros

Prerequisitos

No hay ninguno.

Objetivos y contextualización

Se trata de una asignatura dividida en dos partes diferenciadas pero que tienen vínculos:

La primera parte, dedicada al e-business, se centrará en el desarrollo de modelos de negocio en el entorno digital y en cómo las TIC pueden aportar valor a las organizaciones. Se analizarán tanto las relaciones entre empresas (B2B) como las relaciones de las empresas y sus clientes (B2C), así como el impacto de la web 2.0 en la gestión de las empresas o la social media business.

El objetivo de esta primera parte es el diseño de un plan de negocio de base tecnológica (TIC) y poder presentarlo tanto a expertos como no expertos.

La segunda parte se centra en el e-Government o Administración Electrónica.

La gestión pública no puede ser ajena a las mejoras que proporciona el uso de las TIC, en términos de calidad,

eficacia y productividad, tanto a nivel interno, como en las relaciones con la sociedad. Las TIC son una palanca de

cambio para la mejora en la gestión de la Administración con el objetivo de garantizar la eficacia y la accesibilidad a los

servicios públicos por parte de los ciudadanos y empresas. Asimismo los ciudadanos, con la ayuda de las TIC, están

cambiando la manera de relacionarse tanto entre ellos como con las Administraciones, exigiendo información, y teniendo un

papel cada vez más relevante en la acción de gobierno, influyendo de esta manera cada vez más en la gestión pública. Es necesario pues que las Administraciones desarrollen una estrategia digital para la mejora de sus

procesos internos como externos, y que a la vez se tenga en cuenta el nuevo reto de que la Administración se abra a la sociedad y promueva la participación de los ciudadanos en la propia gestión pública para la mejora de los servicios públicos así como los procesos de gobierno.

Podríamos definir, pues, el eGovernment como el conjunto de acciones encaminadas a definir esta estrategia de implementación de las TIC orientadas a la mejora de la gestión pública y en incrementar la transparencia y la participación de sus administrados en la gestión pública.

El objetivo de esta segunda parte del curso es que los estudiantes dispongan de una visión global de cuál es el papel de las TIC en el sector público, tanto a nivel nacional como europeo y como éstas pueden aportar valor en la prestación de sus servicios, teniendo como referencia la evolución de las TIC en el sector privado.

Aún siendo dos partes diferenciadas, a lo largo de la asignatura se pondrán de manifiesto puntos en común. En este sentido se prevén sesiones conjuntas donde se podrá comprobar cómo la Administración electrónica contribuye a la creación y gestión de un negocio.

Competencias

- Capacidad de buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas.
- Comunicarse a nivel técnico de forma oral y escrita en catalán, castellano y en un tercer idioma, preferentemente el inglés.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Identificar, analizar y resolver problemas y situaciones complejas relativas a organizaciones empresariales.
- Utilizar los medios técnicos más efectivos y al día en la comunicación oral y escrita.

Resultados de aprendizaje

1. Capacidad de buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas.
2. Comunicarse a nivel técnico de forma oral y escrita en catalán, castellano y en un tercer idioma, preferentemente el inglés.
3. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
4. Explicitar los principios básicos de la relación electrónica, tanto entre administración y ciudadanos, como en otras iniciativas de participación ciudadana, y saber valorar las necesidades técnicas necesarias para implementarlas.
5. Identificar y proponer modelos de negocio basados en internet.
6. Utilizar los medios técnicos más efectivos y al día en la comunicación oral y escrita.

Contenido

Parte 1. e-Business

1. Estrategia de negocio y estrategia digital (Repaso de los conceptos de estrategia)
2. Generación de modelos de negocio
 1. Conceptos básicos para definir un modelo de negocio
 2. Ejemplos
 3. Herramientas de ayuda para generar un modelo de negocio innovador
 4. Modelos de negocio sin ánimo de lucro
 5. Del modelo de negocio al plan de negocio
3. El plan de negocio (Business plan)

Parte-2. e-Government

1. El eGoverment una realidad
 1. La Administración en la sociedad de la información y el conocimiento.
 2. El impacto de las TIC en las políticas públicas
 3. El desarrollo de iniciativas de eGoverment
2. Marco legal. Derechos de los ciudadanos y obligaciones de la Administración
 1. Leyes y normas en el desarrollo de la Administración electrónica
 2. La transparencia en la acción de gobierno. El fenómeno Open Data, Open Government
3. El Impacto de las TIC en la Administración Pública
 1. Gestión pública versus gestión privada.
 2. Las TIC como dinamizadoras del cambio en los procesos y la prestación de los servicios públicos.
 3. La Administración 2.0
 4. Cómo medir el papel de las TIC en la Administración
4. La Gestión de las TIC en la Administración
 1. Modelos de gestión de las TIC en las administraciones
 2. La Colaboración público privada en el ámbito de las TIC
5. La Administración como dinamizador del sector de las TIC

Metodología

Relación profesores-alumnos

La información general y relevante de la asignatura que detalle los contenidos de la guía docente como por ejemplo las fechas de evaluación continua y fechas y condiciones de las entregas de trabajos se publicarán en el campus virtual (o sitio equivalente) y pueden estar sujetos a posibles cambios de programación por motivos de adaptación a posibles incidencias; siempre se informará en el campus virtual sobre estos cambios ya que se entiende que el campus virtual es el mecanismo habitual de intercambio de información entre profesor y estudiante.

Idiomas

Las clases se realizarán mayoritariamente en catalán, aunque es muy habitual la aparición de términos en inglés. El material escrito o de apoyo a la asignatura (apuntes, bibliografía, referencias o incluso enunciados de prácticas, ejercicios o casos) se puede facilitar tanto en catalán o castellano como en inglés y en este caso el uso de la lengua inglesa puede ser no excepcional sino habitual. La prueba final y la reevaluación estarán redactadas en catalán o castellano. Las respuestas a las pruebas y los ejercicios se pueden entregar (y en su caso presentar) indistintamente en catalán, castellano o inglés.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases de teoría y casos	30	1,2	4, 5, 1
Clases prácticas y dirigidas	15	0,6	3, 4, 1
Tipo: Supervisadas			
Preparación de trabajo en grupo y presentaciones	15	0,6	2, 6
Tipo: Autónomas			
Estudio	55	2,2	3
Preparación autónoma de trabajos y casos	27	1,08	3, 4, 5, 1

Evaluación

Condiciones generales:

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar las dos partes (parte e-business y parte e-Goverment) Contando sobre 10 cada parte, para aprobar cualquiera de las dos partes es necesario obtener 5 puntos habiendo alcanzado por cada uno de los apartados los mínimos siguientes:

Mínimo que hay que conseguir en el apartado Evaluación Continua: 2.5 puntos de 6 posibles

Mínimo que hay que conseguir en el apartado Prueba Final: 1.5 puntos de 4 posibles

Se considerará evaluable cualquier estudiante que haya realizado por lo menos dos entregas en la evaluación continua de cualquiera de las dos partes (e-business y e-Goverment).

La nota final de la asignatura para los que hayan superado ambas partes será el promedio de las dos partes. Si después de las correspondientes reevaluaciones una de las partes, o ambas, no se han superado la nota final será de suspenso y numéricamente será el promedio de ambas partes con un máximo de 4.5

Re-evaluación

Pueden presentarse los alumnos que no hayan superado la asignatura, que hayan alcanzado el mínimo de Evaluación Continua y cuya nota final sea igual o superior a 4 puntos. La prueba o pruebas las determinarán los profesores y se comunicarán como máximo con las notas de la prueba final. Caso de superar las condiciones para aprobar, la nota final de la asignatura quedaría como "5.0 Aprobado", caso de no superarlas la nota sería la nota final obtenida con un máximo de 4.5 puntos

Nota importante

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, de acuerdo con la normativa académica vigente, las irregularidades cometidas por un estudiante que puedan conducir a una variación de la calificación se calificarán con un cero (0). Por ejemplo, plagiar, copiar, dejar copiar, ..., una actividad de evaluación, implicará suspender esta actividad de evaluación con un cero (0). Las actividades de evaluación calificadas de esta forma y por este procedimiento no serán recuperables. Si es necesario superar cualquiera de estas actividades de evaluación para aprobar la asignatura, esta asignatura quedará suspendida directamente, sin oportunidad de recuperarla en el mismo curso.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
PRUEBA FINAL	40%	2	0,08	2, 4, 5, 1, 6
TRABAJO EN EQUIPO	35%	4	0,16	2, 3, 1, 6
TRABAJO INDIVIDUAL	25%	2	0,08	2, 3, 4, 5, 1, 6

Bibliografía

Se hará pública en el Campus Virtual.